

Sentencia del Tribunal General de 11 de julio de 2018 — APF/Parlamento(Asunto T-16/17) ⁽¹⁾

[«Derecho institucional — Parlamento Europeo — Decisión por la que se concede una subvención a un partido político — Prefinanciación a razón de un 33 % del importe máximo de la subvención concedida — Obligación de aportar una garantía bancaria de prefinanciación — Reglamento Financiero — Normas de Desarrollo del Reglamento Financiero — Reglamento (CE) n.º 2004/2003 relativo al estatuto y la financiación de los partidos políticos a escala europea — Proporcionalidad — Desviación de poder»]

(2018/C 301/37)

Lengua de procedimiento: alemán

Partes

Demandante: Alliance for Peace and Freedom (APF) (Bruselas, Bélgica) (representante: P. Richter, abogado)

Demandada: Parlamento Europeo (representantes: N. Görlitz, C. Burgos y S. Alves, agentes)

Objeto

Recurso basado en el artículo 263 TFUE por el que se solicita la anulación parcial de la Decisión FINS-2017-15 del Parlamento Europeo, de 12 de diciembre de 2016, sobre concesión de subvención a la parte demandante, en la medida en que dicha Decisión limita la prefinanciación al 33 % del importe máximo de la subvención bajo condición de que se aporte garantía bancaria.

Fallo

- 1) Desestimar el recurso.
- 2) Condenar en costas a Alliance for Peace and Freedom (APF).

⁽¹⁾ DO C 63 de 27.2.2017.

Sentencia del Tribunal General de 11 de julio de 2018 — CLF/Parlamento(Asunto T-54/17) ⁽¹⁾

[«Derecho institucional — Parlamento Europeo — Decisión por la que se concede una subvención a un partido político — Prefinanciación a razón de un 33 % del importe máximo de la subvención concedida — Obligación de aportar una garantía bancaria de prefinanciación — Reglamento Financiero — Normas de Desarrollo del Reglamento Financiero — Reglamento (CE) n.º 2004/2003 relativo al estatuto y la financiación de los partidos políticos a escala europea — Proporcionalidad — Igualdad de trato»]

(2018/C 301/38)

Lengua de procedimiento: alemán

Partes

Demandante: Coalition for Life and Family (CLF) (Bruselas, Bélgica) (representante: P. Richter, abogado)

Demandada: Parlamento Europeo (representantes: N. Görlitz, S. Alves y C. Burgos, agentes)